



Urrutizkita 1547'g
Teléfono n.ºm. 1547
Bidayen Itunduba
Franqueo concertado

¡DAZKOLEA TA BANAKOLE!
REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza Nueva, n.ºm. 2.

ORRILLA
18 'na
LARUNBATEA

MAYO
día 18
SABADO

VI URTIA
ARO VI
1955g zenbakaya
Número 1955

Euzkadi

EGUNEKUA

IZPARRAK ETA

EUZKEL-IXENAK
"Miren Begoña", Mar-
tar Sekunda eta Goitia'tar Miren'en
eta beronen aita-ama bitxi Mar-
ta eta Azeretxo'tar Inaki eta Mendi-
eta Goitia'tar Sabiñe.
"Terese Guruzne", Az-
tar Jon eta Iturri'tar Miren'en ala-
ita-ama bitxi ixanik Txintxurre-
Joseba Mirena eta Kistiñe.
"Eduñe", Bilbaitar Mo-
nse alabeari. (Izpar au atzo urten
izparringi onetan *españeras*, ta
eztan jakin, ta euzkel-ixenai dagoki
beintzat geure *euskeras* ipiñi gura
be, atzeratxu ba'da be, emen dua
urruguan, orretariko izparra bial
dunak geuretzako be bialdu bei.)
Izpar danoi, ta euzkeldunak: ezto-
naren apurrik be ixango geure euz-
keldunak izan behar ba'dautsugu. ¡Gora
era ederra! eta ¡bera euzkerea ezta-
n euzkeldun ollua!

"JAUNGOIKO-ZALE"

Artu gendun beratu, ta beti lez irar-
dugu pozarren, eta bere irakurga
emente ipiñi gura dogu bat, oso
epi yakuna, ta uste ixanik irakur-
ganga vakela.

KIRIKIÑO.

Amesa

Artu txiro ta arduzale batek edes-
tatu bazkal oste baten ondorengo
bere emaziari.
"Sagu ikusi dodaz gaur gabean:
bat lodi ta gixena, bestia arga-
rimela, ta urrugua itxuba."
"Batez ames egitia, zorginkerizat
ber aldi atako gizonak, estutasuna
guz, sendi aretan. Baña seme
bat etken eureka, ta aunek, as-
tutan zodi ta urten baten bidez, kendu
estutasun eta bildur gustijak.
"Euzkadi negar malko asko ixuriten
aita moskorraz zeguan bakotxean.
"Sagu lodija geure lan eta ixer-
lodi dan auzoko ardu saltzallia
argala neu naz ta zimela ama da;
meldu ta ni argaldu gara zer jau
argaldako etxian, ta guenez, sagu
ara ara aita."
"Sagubien ikumpenak era aunetan
arriñeri emon eutson semiak,
arriñak zer-edo-zer egin baño le-

E'TAR PAUL.

"Jaungoiko-Zale"-tik.)

Gotzontzuaren musua

Ego aratzak irabioka,
Ezker denuez gustib apaindua
Tait eder donokirontz egaizka
Auzo baten gogoa dijoa.

Txoragarria da gozontxua
Ba erregaren jantzia du;
Guzi-deyari erantzunikan
Tiriparrez, laga du ludi au.

Ta ain zorioneko da bere ega
Ze, ezere eragozpenik gabe,
Zuzenki donokiyen sartu da,
Jaungoiko aundiaren gurtzalle.

Wadik gotzonak atsegifian
Lodi entara du begiratu...
"Ene!... ¡bera galdu dualako
Auzo negarrez ikusi du.

Eta Jauna'ren baimenarekin
Mara txit ezitsu bat pozgarri
Jantzasunaren itxurakin
Baldin dio bere amari.

Zatik seaska utsaren ondoan,
Ama gaxo bat dago negarrez,
Jantzasun aundizko doñuan
Ta zayon bere aurrari deyez.

Eriotz gogorak kendu dion
Seme maitia nai du billatu...
Bañan gaxuak jail seaska utsik,
Bere samingarri arkitzen du.

Miñez, ziñesmeneko begiyak
Donoki goiraño jaso ditu...
¡Ene!... ¡bere semetxo maitia
Zoriontsu antxen ikusi du!

Gotzontxu eder-eder egifnik
Ikusi du maitia Urtzi gurtzen...
Eta berari maite-maiterik
Pozgarri musutxo bat bidaltzen.

Eta ama onak legortu ditu
Bere malko samiak orduan,
Goitik jasatasuna artu du ba
Gotzonzaren musu-ezti itxuran.
TENE.

Deba.

LABORATORIO MÉDICO Doctor ASPE. - Ribera, 3

Profesor del Laboratorio Clínico del Ins-
tituto Rubio.-Exayudante del Instituto Na-
cional de Higiene de Alfonso XIII, Madrid.

Las Escuelas primarias en Bizcaya

POR DON HIGINIO

En estos tiempos felices de ola arrolla-
dora de la cultura en los que los privile-
giados del intelecto se enfrascan en los
abismos insondables para los que somos
poquita cosa, de la antropología, de la
prehistoria, de la etnografía, de la lexico-
logía, de la metodología y demás ciencias
sublimes sólo accesibles para los espíritus
escogidos y paladeadores de las más re-
finadas exquisiteces, suena gratamente á
mis oídos, la voz humilde, pero convincen-
te, del vasco, que, conocedor del hoy y
pensando en el mañana, se acuerda de
la pobre escuela primaria, de esa escuela
olvidada por los hombres cumbres en las
ciencias y en las artes, y de gustos re-
finados; de esa escuela, sin embargo, don-
de se moldean los espíritus fuertes, el ca-
rácter y la voluntad de los conciudadanos
de mañana, esperanza de las generaciones
de hoy.

Y esa voz humilde y generosa, es hoy
"Dunixi" quien la lanza desde las colum-
nas del diario EUZKADI, publicando un
atinado artículo que lleva por título "La
Escuela y el Euzkera. Lo que se puede
hacer hoy mismo".

En ese artículo apunta su autor lo que
puede inmediatamente, desde esta misma
hora, obtenerse de la escuela primaria
oficial en cuanto á la enseñanza en euz-
kera y en cuanto á la enseñanza del euz-
kera.

Yo ni pretendo ni acepto discusión al-
guna, en este punto, con "Dunixi", á
quien, por cierto, ni siquiera tengo el gos-
to de conocer, pues tanto él como yo no
pretendemos en esta materia otra finali-
dad que la de acertar, y, sobre todo, de
que se haga algo, pero algo práctico, y se
haga pronto y se haga bien.

Para mí, el secreto está en la Diputa-
ción de Bizcaya.

Si la Diputación lo quiere, pero si lo
quiere de verdad, ocupándose al efecto de
la escuela primaria con sólo un poco del
interés y asiduidad con que se ocupa de
los graves, altos y complejos problemas
de la cultura, y no hablando de que ha-
remos esto y de que haremos lo otro, si-
no haciendo, pronto, muy pronto puede
conseguirse en muchas escuelas oficiales
de primera enseñanza que, por lo menos,
se enseñe el euzkera.

Y he dicho y repito que esto puede ha-
cerse si la Diputación lo quiere.

Con frecuencia se reúne la Junta de
Instrucción Pública de la Diputación, acu-
diendo á ella aquellos no impedidos por
otras ocupaciones.

En esas reuniones se advierten los me-
jores deseos, los mejores planes, la me-
jor voluntad; pero, terminada aquélla, los
señores reunidos se retiran á sus menes-
teres, á sus negocios, etc., etc. y no vuel-
ven á verse hasta el día en que se convo-
ca á nueva reunión; pero nadie, absolu-
tamente nadie queda encargado, ó, mejor

dicho, se ocupa en poner en práctica lo
que en las juntas se disponga.

Así, no se va á ninguna parte y se pier-
de lastimosamente el tiempo.

Es preciso, á mi juicio, organizar el
negociado de Instrucción Pública en la
Diputación, poniendo á su frente una per-
sona técnica de indiscutible autoridad,
venga de donde viniere, que conozca no
sólo la ciencia de la educación tal y como
hoy se entiende y se practica en los paí-
ses progresivos, haciendo vivir la escuela
en la realidad de la vida, sino también,
que conozca el organismo magisterio y el
mecanismo, en lo que cabe, de esa com-
pleja y embrollada madeja que se llama
legislación de instrucción pública.

En posesión de esa persona técnica, se
podría entrar inmediatamente en relacio-
nes con todos los maestros oficiales que
conozcan el euzkera—que ya los hay—,
para conseguir de ellos, ya que nada exis-
te que les prohíba, que en sus respectivas
escuelas se diera alguna enseñanza en
nuestro idioma; y en aquellas escuelas
cuyos maestros no conozcan el euzkera,
puede, también, conseguirse que esos
maestros autoricen la presencia en sus
clases de personas conocedoras de nues-
tra lengua, para que lo puedan enseñar.

Nada existe, repito, que prohíba esta
actuación á los maestros oficiales, ya que
existen varias disposiciones á virtud de
las cuales, el maestro goza de absoluta
autonomía en la organización y práctica
de su escuela, pues aun el Reglamento,
sólo tiene carácter de consejo.

Peró el problema principal, único—di-
ré—de la enseñanza en Bizcaya, es el
maestro.

Lo que faltan son maestros, y éstos es
lo que hay que hacer.

Para ello, como para lo otro, basta con
que la Diputación lo quiera; pero que lo
quiera, como antes he dicho, de verdad.

No hace falta para ello ni siquiera en-
tenderse con el Gobierno, si éste se nega-
re á reconocer intervención directa y tan
amplia cual se deseara en la creación de
escuelas normales ni en la existencia de
la actual.

La Diputación, como toda entidad, ó co-
mo todo particular, tiene derecho, recono-
cido por la Constitución, de crear escue-

las con sus planes de estudio propios, or-
ganización y métodos, etc., etc., (aquí la
persona técnica á que antes me refiero) y
los discípulos de esas escuelas, obtendrían,
más tarde, los títulos de maestros del
Estado, previo examen, si así se estima-
ba necesario ó pertinente.

Y, entretanto, debe trabajarse con los
maestros oficiales, creando premios para
que los que sepan el euzkera lo practiquen
en sus escuelas, y los que no lo sepan lo
aprendan.

No he de extenderme en demostrar lo
que, para que el maestro aprendiera el
euzkera, y para otros fines, habría de ayu-
dar el que los Municipios, ó por lo me-
nos la Diputación, tuviese la facultad de
nombrar sus maestros, aun en la forma
de terna unipersonal que se practica en
Navarra.

Peró para conseguir esto es necesario,
también, que la Diputación conceda á la
función docente la importancia que tiene
y que, si se le negase este derecho, retro-
traiga los pagos del magisterio al ser y
estado del año mil novecientos once.

Yo felicito á "Dunixi" por su valiosa
cooperación en esta árida materia, y más
más afortunados deseos son que sus esfuer-
zos en pro de la Escuela primaria en Biz-
caya, sean atendidos y puestos en prác-
tica por la Diputación.

Ahí, en la Diputación, creame, "Du-
nixi", está la clave de este problema,
porque si la Diputación lo quiere de ver-
dad, lo puede admirablemente resolver.
Haga "Dunixi" que lo quiera.

Gipuzkoa y el Nacionalismo Vasco

La batalla de Mungia

Y LA
actual política vasca

Por el espíritu que revela, consideramos
interesante reproducir el siguiente artícu-
lo que en "La Voz de Guipúzcoa" publi-
ca, bajo los títulos indicados, el escritor
republicano don Marjano de Salaberria:
"Corría el año 1471. Dos años antes,
por causa de las venganzas de ofiñacos y
gamboinos, la sangre se derramó en abun-
dancia en Guipúzcoa y Vizcaya y fueron
destruidas varias torres de los dos ban-
dos. El rey de Castilla, que lo era á la
sazón don Enrique IV, comisionó al con-
de de Haro, de la familia de Velasco, pa-
ra que pusiera paz en los espíritus, revis-
tiéndole á ese fin de los más amplios po-
deres, lo cual era contrafuero, pues, exis-
tiendo ya en Vizcaya corregidor, lo que
ahora llamaríamos en algún modo gober-
nador civil, no podía existir otra auto-
ridad que fuera, á la vez que aquél, ver-
dadero representante de la Corona y juez
ordenario.

El conde de Haro había sido furioso
gamboino. Júzguese, de ahí, la simpatía
que sentirían por él los del bando con-
trario. Además, existía una circunstancia

"LUCERO"

COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

Seguros de las tripulaciones contra riesgos de guerra.

Seguros marítimos de todas clases.

Delegación de Bilbao: LUIS BASTERRA, Arana, 12.-Teléf. 475